

Si rinden declaración sobre origen del dinero que llevaban oculto en maleta, Guatemala

HERMANASTICAS CON $\$35$ MILLS. QUEDARÍAN LIBRES

CARLOS CASTRO GAMBOA

ccastro@diarioextra.com

Fotos: La Prensa Libre de Guatemala

Las dos hermanas costarricenses de Lapellidos Méndez Montes de 24 y 31 años detenidas en el Aeropuerto Internacional de La Aurora en Guatemala por ocultar \$70.174 (más de $\$35$ millones) en una maleta podrían quedar libres hoy.

Así lo consignó La Prensa Libre de Guatemala, que dio seguimiento al caso y aseguraron por medio de su periodista, Mainor Toc, que las dos mujeres fueron trasladadas ayer a las oficinas de Migración de ese país para conocer las condiciones en las que ingresaron y posteriormente al Juzgado de Turno donde fueron indagadas.

Si las sospechosas rinden su declaración y logran convencer a las autoridades de que el dinero no proviene de ningún acto ilícito y las razones de porqué no reportaron que iban a salir del país con esa millonada rumbo a su natal Costa Rica, éstas podrían quedar en libertad.

Tal como lo informó DIARIO EXTRA en su edición de ayer, las dos ticas pretendían abordar el vuelo 629Y de la aerolínea Copa Airlines y su destino era San José de Costa Rica, con escala en Panamá.

Su plan se cayó cuando sus maletas fueron detectadas por los agentes de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica en el área de escáner de rayos X del aeropuerto.



Las hermanas fueron detenidas el miércoles por la tarde en el Aeropuerto Internacional de La Aurora en Guatemala.

La máxima cantidad de dinero que una persona puede transportar sin reportar ante las autoridades es \$10 mil (más de $\$5$ millones).

SEGURIDAD PÚBLICA TRAS EL CASO

El Ministerio de Seguridad Pública ya está al tanto del caso y conoce un poco el teje y maneje de las organizaciones que actualmente operan bajo ese modo, por eso no les es extraño que hayan caído estas mujeres.

“Se han detectado varios casos en los que se da un flujo de dinero importante entre los países, como todos conocemos



La Policía chapina les decomisó a las dos mujeres más de $\$35$ millones. El dinero iba oculto en un paquete dentro de una maleta.

el trasiego de droga es de sur a norte y el dinero en sentido contrario como pago de la mercancía. Por eso en primera instancia hay una presunción de que el origen del dinero sea ilícito y se trate de fondos de grupos delictivos”, comentó Mario Zamora, ministro de Seguridad.

Además recalco que hay un constante intercambio de información entre la Policía guatemalteca y la nuestra para estar al tanto cuando surgen casos como el del miércoles.

“Siempre tenemos información de estos burros, pero lo que nos preocupa ahora es que sean más los de nacionalidad costarricense, porque generalmente son de otros países”, añadió el jerarca.